FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE GÉNERO Y ATENCION A iscalia FISCALÍA DE INACESTIGACIÓN DEL DELITO DE FEMINICIDIO HON ELECTRINA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Cludad de México DE LA CHICAD DE MÉTICO 2 6 JUN. 2025 OFICIALÍA DE PARTES RECIBE

Mujer Mujer Indigena

"AÑO DE LA MUJER INDIGENA, 2025"

Ciudad de México a 31 de marzo de 2025 Oficio FGJCDMX/CGIDGAV/FIDF/AV/069/2025-03 CI-FEIDF/D/UI-1 S/D/00418/12-2024

C. LIZBETH BALTIERRA BARRERA

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en al articulo 1º y 20 apartado c, fracción V y VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Méxicanos, en 140, 141 fracción XIV, 143, 144, 145,147, 148, 149,151, 159 de la Lay de Víctimas para la Ciudad de México, el artículo 21 fracciones VIII, XII y XXII, 25 y 26 del Reglamento de la Ley de Victimas para la Ciudad de México.

Se les informa que, esta Fiscatia de Investigación del Delito de Feminicidio en fecha 11 de marzo de 2025 solicitó la inscripción al Registro Local de Victimas de la Ciudad de México ante la Comisión Fjecutiva de Atención a Victimas de la Ciudad de México (CEAVI) de quien en vida llevara el nombre da KARLA LIZETH MONDRAGON BALTIERRA en calidad de Victima Directa por el Delito de Feminicidio, así mismo, de las Victimas Indirectas la C. Lizbeth Baltierra Barrera, el C. Juan Carlos Mondragón Chirinos y los menores de edad de iniciales J.J.M.B., y, L.L.A.M. Es por ello que en fécha 28 de marzo de 2025 la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México les reconoce la calidad de Víctima Directa e Indirectas relacionado a la Carpeta de Investigación citada al rubro, cuya gravedad se considera de alto impacto social. conforme a lo estipulado por el articulo 22 primer párrafo del reglamento de la Ley de Victimas para la Ciudad de México.

Por lo que, en coedyuvancia con la CEAVI, hacemos de su conocimiento los siguientes acuerdos:

- OFICIO CEAVICDMX/DFVCDMX/RELOVI/203/2025
- REGISTRO CEAVI/RELOVI/133/2025
- OFICIO CEAVICDMX/DFVCDMX/RELOVI/204/2025
- REGISTRO CEAVI/RELOVI/134/2025
- REGISTRO CEAVI/RELOVI/135/2025
- REGISTRO CEAVURELOVU136/2025
- REGISTRO CEAVI/RELOVI/137/2025

5 6/06/25

CYAngro

Asimismo, informario que la CEAVI se encuentra ubicada en Callo República de Cuba 43 Planta baja, Col Centro, C.P. 06000. Ciudad de México; por lo que también puede comunicarse a la Dirección de Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto al número 5589572353. Lo antenor con el fin de que sean garantizados y protegidos los derechos señalados en la Loy de Víctimas para la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMEND

LIGHA, LINA LETICIA RAMIREZ SANTOS C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FISCAL DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE FEMINICIDIO

> Dr. Rio de la Loza 156, 1er piso. Colonia Doctores, Alcaldia Cuauntémoc, C.P.06720.

COSIDERA SELA

Tel. 55 5200 9600.

55 17-485964